

PODER EJECUTIVO



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2019
 (Pesos)

Ente Público:

Poder Ejecutivo

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto No Etiquetado	10,503,219,363	-61,811,864	10,441,407,499	4,746,840,286	4,445,173,248	5,694,567,213
Personal Administrativo y de Servicio Público	4,156,604,055	-181,161,174	3,975,442,881	1,645,492,077	1,538,104,408	2,329,950,804
Magisterio	4,411,076,966	17,866,579	4,428,943,545	2,271,094,858	2,139,663,140	2,157,848,688
Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
Seguridad Pública	1,805,798,702	111,351,511	1,917,150,213	812,648,888	753,889,053	1,104,501,325
Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0	0	0	0	0	0
Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
Sentencias laborales definitivas	129,739,640	-9,868,781	119,870,859	17,604,462	13,516,647	102,266,397
Gasto Etiquetado	12,742,737,339	-25,473,172	12,717,264,167	6,321,504,343	6,244,553,306	6,395,759,825
Personal Administrativo y de Servicio Público			0			0
Magisterio	12,742,737,339	-133,101,657	12,609,635,682	6,280,595,752	6,207,164,316	6,329,039,930
Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
Seguridad Pública	0	107,628,485	107,628,485	40,908,591	37,388,989	66,719,895
Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0	0	0	0	0	0
Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto en Servicios Personales	23,245,956,702	-87,285,036	23,158,671,666	11,068,344,628	10,689,726,554	12,090,327,038

* Este formato está predeterminado por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y no pueden ser modificados los apartados de los momentos presupuestales, aún cuando estos no correspondan al estatus real del recurso. En este supuesto se presenta el apartado de "subejercicio" el cual integra, en su mayoría, recurso que se encuentra en proceso de ejercicio con un calendario vigente y debidamente formalizado.